



ESCUELA PARTICULAR SANTA FILOMENA

RBD: 1752 - 3 / FONO: 32- 2688922

AV. VALPARAISO 1379 VIÑA DEL MAR

ASISTENTE SOCIAL



Viña del Mar 18 agosto 2025.

COMUNICADO A PADRES Y APODERADOS
Importancia de la asistencia regular a clases.

A la Comunidad Educativa:

Estimados(as) padres, madres y apoderados(as):

Junto con saludarles, como establecimiento educativo queremos recordar que la asistencia diaria a clases es un derecho fundamental de todos los niños, niñas y adolescentes, reconocido en la legislación vigente y en la Convención sobre los Derechos del Niño.

Los adultos responsables somos garantes de este derecho y, por lo tanto, debemos velar para que nuestros hijos e hijas asistan puntualmente y de manera regular a la escuela. No enviar a los estudiantes al colegio sin justificación constituye una vulneración de su derecho a la educación, afectando su desarrollo académico, social y emocional.

En caso de detectar inasistencias reiteradas sin justificación, el establecimiento, cumpliendo su deber de protección, realizará las denuncias correspondientes ante las autoridades competentes, a fin de resguardar el derecho de los estudiantes.

Agradecemos su compromiso y colaboración para que, trabajando en conjunto, podamos asegurar que cada niño y niña reciba la educación que merece.

Toda inasistencia debe ser justificada con la Inspectora General esta puede ser presencial o a través del siguiente correo inspectoria@escuelasantafilemena.cl

Atentamente,

Elizabeth Morales M. Asistente social de equipo de Convivencia escolar.